SUSPENSIÓN CONTRATO No 411-2023 ENRIQUE SANCHEZ CLAROS POR MOTIVOS ASOCIADOS AL ESTADO DE SALUD

Maria Claudia Espejo Sanchez <lideraph@subredsuroccidente.gov.co>

Mar 01/08/2023 14:47

Para:Alejandra Guarnizo <ops@subredsuroccidente.gov.co>

1 archivos adjuntos (44 KB)

INCAPACIDAD ENRIQUE SANCHEZ CLAROS.pdf;

Buenas tardes Doctora Alejandra

La presente tiene como fin solicitar la suspensión del contrato No 411-2023, cuyo objeto es Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área Atención Pre Hospitalaria dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional como MEDICO GENERAL que corresponde a ENRIQUE SANCHEZ CLAROS identificado con cedula de ciudadanía No 79442821.

La anterior solicitud se realiza por motivos asociados al estado de salud, la incapacidad inicia el 31 de julio de 2023 hasta el 29 de agosto de 2023.

Lo anterior para su información y fines pertinentes

Agradezco su colaboración al respecto.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

MARIA CLAUDIA ESPEJO SANCHEZ
LIDER APH
Subred Sur Occidente E.S.E.
lideraph@subredsuroccidente.gov.co
Tel: (601) 3160109051